MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

Colón c/ Virgen del Rosario – Telefax (0743) 20016
General Artigas – Itapúa – Paraguay

RESOLUCIÓN N°. 134 / 2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN PARA **"LA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS"** - EJERCICIO FISCAL 2.017, PROGRAMA FONACIDE.

POR TANTO:
LA JUNTA MUNICIPAL DE GENERAL ARTIGAS, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Artículo 1°. Aprobar la adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°. 01/2017, ID N°. 333 244, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2.051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03 de contrataciones públicas para "**LA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS", Ejercicio Fiscal 2.017** – Programa FONACIDE, a la Empresa **"DISTRIBUIDORA SOLEY S,R.L"**,

Artículo 2°. Comuníquese esta resolución al Ejecutivo Municipal, a quienes corresponda y cumplida archívese en el registro Municipal.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

DOLLY ANDREA VIGO
SECRETARIA J. MUNICIPAL

EDMUNDO PANIAGUA
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL

General Artigas, 01 de agosto de 2017.
Téngase por Resolución, comuníquese y cumplida archívese.

ELSA ESCOBAR DE GÓMEZ
SECRETARIA GENERAL

JORGE GUSTAVO GARCÍA CENTURION.
INTENDENTE MUNICIPAL